

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
TRANSPORTADORA GASODUCTO DEL TOLIMA  
S.A E.S.P.**



**Libertad y Orden**

**Prosperidad  
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS  
COMBUSTIBLE  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS  
COMBUSTIBLE  
Bogotá, septiembre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
TRANSPORTADORA GASODUCTO DEL TOLIMA S.A E.S.P.**

**ANÁLISIS AÑO 2012**

**AUDITOR:** CONTADURIA Y FINANZAS ESTRATEGICAS S.A.S

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

Transportadora Gasoducto del Tolima se constituyó en 1994 para desarrollar la actividad de transporte de gas natural. La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$5.271 millones y tiene su sede principal en la ciudad de Ibagué. Su última actualización aprobada en RUPS fue el día 15 de febrero de 2012.

Tabla 1. Datos Generales

<b>Tipo de sociedad</b>	Sociedad Anonima
<b>Razón social</b>	Transportadora Gasoducto del Tolima S.A E.S.P.
<b>Sigla</b>	Transgastol S.A E.S.P
<b>Nombre del gerente</b>	Yineth Andrea Machado

Fuente: SUI

**2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS**

**2.1 Balance General**

Tabla 2. Balance General

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>Var</b>
<b>Activo</b>	<b>\$13.762.942.553</b>	<b>\$15.847.633.372</b>	<b>-13,15%</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>\$4.538.575.177</b>	<b>\$6.126.991.714</b>	<b>-25,92%</b>
<b>Activos de Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>\$4.366.473.215</b>	<b>\$4.444.894.221</b>	<b>-1,76%</b>
<b>Inversiones</b>	<b>\$195.062.023</b>	<b>\$192.774.729</b>	<b>1,19%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>\$1.682.026.642</b>	<b>\$2.339.977.046</b>	<b>-28,12%</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$1.395.852.964</b>	<b>\$2.031.739.182</b>	<b>-31,30%</b>
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>\$12.080.915.911</b>	<b>\$13.507.656.326</b>	<b>-10,56%</b>
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>\$5.271.329.000</b>	<b>\$5.271.329.000</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: SUI

Los activos presentaron una disminución del 13,15% al pasar de \$15.848 millones en 2011 a \$13.763 millones en 2012, evidenciándose descensos en la cuenta de efectivo de \$1.356 millones y en otros activos de \$5.907 millones.

Dentro del informe del Auditor Externo no se señala las circunstancias por las cuales se produjo el descenso en los activos corrientes, especialmente en el efectivo y deudores, no obstante se señala que existe un préstamo de la sociedad Promotora de Gases del Sur - Progasur S.A. E.S.P. quien es el principal accionista de TRANSGASTOL S.A. E.S.P., por valor de \$1.500 millones. Este préstamo es con recursos de excedentes de tesorería de la empresa, sin afectar la liquidez para efectos de atender la operación normal del servicio de transporte. Este préstamo estuvo vigente durante todo el año 2012 y generó ingresos financieros por valor de \$118 millones.

El activo fijo también descendió en 1,76% ubicándose en \$4.366 millones en 2012, observándose disminuciones en los rubros de equipos de comunicación y computo en 71,85% y una mayor depreciación acumulada por el valor de \$6.138 millones.

El pasivo registró una disminución de 28,12% con respecto a 2011, ubicándose en \$1.682 millones, dentro de los cuales la cuenta más representativa es la de cuentas por pagar que participa en un 82,4%, las cuales mostraron una disminución de \$632 millones, principalmente al disminuir en 37% en el rubro de impuestos.

El patrimonio igualmente disminuyó en el último año en 10,56%, pasando de \$13.508 millones en 2011 a \$12.081 millones en 2012, como resultado de la reducción en la utilidad neta del ejercicio en \$1.372 millones con respecto a la generada el año anterior.

Es importante mencionar que el pasado 21 de diciembre de 2012 Transgastol celebró la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 032 en la cual se propuso que TRANSGASTOL S.A.E.S.P. fuera fusionada con la compañía del mismo sector PROGASUR S.A.E.S.P. ya que con la fusión se lograrán sinergias en materia financiera, administrativa y operativa, lo que se traduce en la posibilidad de optimizar los recursos humanos, financieros, y tecnológicos con miras al crecimiento del objeto propio de las sociedades, a obtener una mayor cobertura en la prestación del servicio y un crecimiento en forma eficiente.

## 2.2 Estado de Resultados

Tabla 3. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2012	2011	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$3.985.501.378	\$5.939.343.262	-32,90%
COSTOS OPERACIONALES	\$1.111.489.676	\$1.097.192.356	1,30%
GASTOS OPERACIONALES	\$1.513.221.644	\$2.109.742.266	-28,27%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$1.360.790.058	\$2.732.408.640	-50,20%
OTROS INGRESOS	\$243.406.679	\$210.693.942	15,53%
OTROS GASTOS	\$8.198.799	\$7.867.060	4,22%
GASTO DE INTERESES	\$0	\$0	0,00%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$1.595.997.938	\$2.935.235.522	-45,63%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales descendieron a \$3.986 millones representando una reducción de 32,90%, aspecto que no fue comentado por la empresa en sus anexos contables, así como tampoco por el Auditor Externo al no cargar los formatos financieros del prestador.

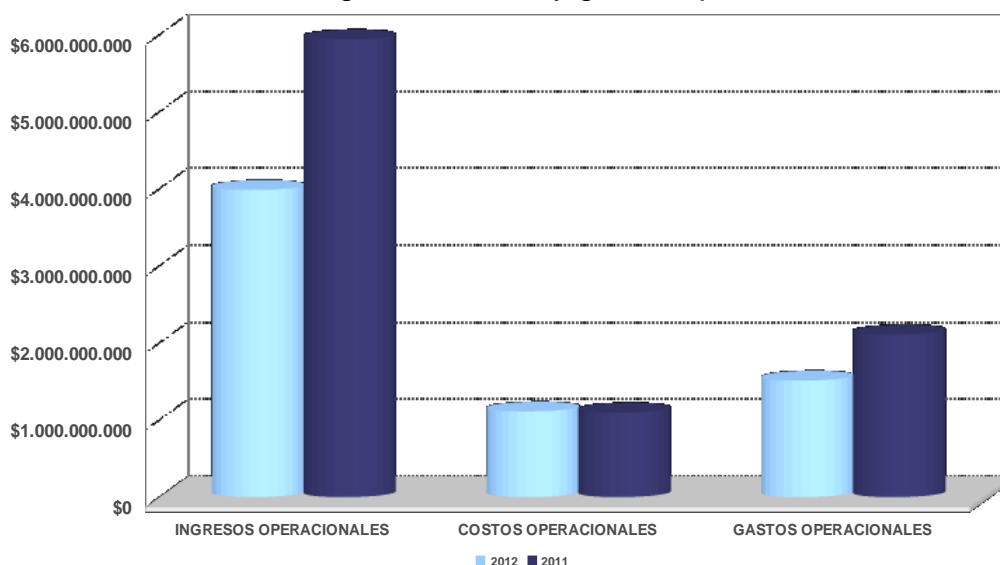
Por su parte, los costos operacionales no mostraron un ajuste ante el descenso de los ingresos, al aumentar en 1,30% en el último año, como consecuencia del incremento en el rubro de órdenes y contratos de mantenimiento en 6,28%.

Los gastos operacionales disminuyeron en el último año en 28,27%, pasando de \$2.110 millones en 2011 a \$1.513 millones, en donde la mayor reducción se ocasionó en impuestos en 8,42%.

Los ingresos no operacionales registraron un aumento de 15,53% ubicándose en \$243 millones en el 2012, como resultado de unos mayores ingresos financieros registrados en el último año de \$51 millones. Los otros gastos presentaron un leve incremento con respecto a 2011, cerrando el año en \$8 millones de pesos, ocasionado por ajustes realizados de ejercicios anteriores.

La utilidad operacional descendió a \$1.361 millones, representando una variación negativa de 50,20%, como consecuencia de la reducción de los ingresos operacionales del periodo. La utilidad neta igualmente disminuyó en el año de estudio en 45,6%, al no ser suficiente el nivel de los otros ingresos para amortiguar la variación en los beneficios recibidos por la actividad de transporte.

Gráfica 1. Ingresos, costos y gastos operacionales



Fuente: SUI

## 2.3 Indicadores Financieros

Tabla 4. Indicadores Financieros

INDICADORES	2012	2011
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN</b>		
Razón Corriente – Veces	3,3	3,0
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	29,8	38,3
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	0,0	0,0
Activo Corriente Sobre Activo Total	32,98%	38,66%
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO</b>		
Nivel de Endeudamiento	12,2%	14,8%
Patrimonio Sobre Activo	87,8%	85,2%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	83,0%	86,8%
Cobertura de Intereses – Veces	N/A	N/A
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD</b>		
Ebitda	2.740.690.091	4.766.417.756
Margen Operacional	68,8%	80,3%
Rentabilidad de Activos	19,9%	30,1%
Rentabilidad de Patrimonio	24,4%	39,7%

Fuente: SUI

### Liquidez:

El prestador presenta una buena razón corriente la cual en 2012 se ubicó en 3,3 veces, dado que no se presenta obligaciones financieras y su pasivo de corto plazo es cubierto con los activos de rápida conversión al dinero.

La rotación de cuentas por cobrar es de 30 días para el 2012, la cual presentó una mejoría al encontrarse en 2011 en 38 días, ocasionado por la reducción de cuentas por cobrar que liberan la cartera pendiente por cobrar. Por su parte, la rotación de cuentas por pagar es de 0 días, por lo que el prestador paga de contado sus obligaciones con proveedores.

### Endeudamiento:

El endeudamiento es de 12,2% en el último año, el cual es bajo para éste tipo de prestadores, especialmente porque no se apalanca con obligaciones financieras.

No se registra resultado en el indicador de cobertura de intereses, dado que no se registran intereses financieros, al no contar con créditos con entidades bancarias.

### Rentabilidad:

El EBITDA disminuyó en 42,50% pasando de \$4.776 millones en 2011 a \$2.741 millones en 2012, producto de la reducción en los ingresos del periodo.

Como consecuencia de la reducción en el EBITDA, los indicadores de rentabilidad desmejoraron en el 2012, particularmente el ROA al efectuarse grandes disminuciones en el activo, lo que implicó menos ganancias para los accionistas.

El margen operacional descendió a 68,8% afectado por la reducción de los ingresos que recortó los recursos generados por la operación. Sin embargo, el resultado continúa dentro del promedio que mantienen las transportadoras del 68%.

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

#### 3.1 INFRAESTRUCTURA

El Sistema de transporte de gas natural de la empresa de Transgastol está dividido en tres (3) tramos así:

- El primer tramo se extiende desde Buenos Aires – Ibagué, con una longitud de 18,7 kilómetros, material Acero API 5LX42 con recubrimiento FBE (Fusion-Bonded Epoxy), de los cuales los tres primeros kilómetros van en paralelo a la vía Buenos Aires-Doima en el departamento del Tolima y de ahí continua por la vía departamental Gualanday - Ibagué, en el cual en el kilómetro 11 ingresa en el perímetro urbano de la ciudad de Ibagué y sigue por el kilómetro 13 hasta Picalaña, con un (1) Punto de Entrada y ocho (8) Puntos de Salida, la presión de operación de este Gasoducto es de 500 PSI.
- El segundo tramo del gasoducto, se extiende desde Chicoral – Flandes, atendiendo las poblaciones de Chicoral, Espinal y Flandes. Este tramo tiene una longitud de 27,1 kilómetros, material Acero API 5LX42 con recubrimiento FBE presión de operación 500 PSI, cuenta con dos (2) nodos de entrada y ocho (8) nodos de salida.
- Por último, se encuentra el tercer tramo del gasoducto, que va desde Flandes-Guando, este gasoducto es de propiedad de Petrobas Colombia Limited, pero es administrado por Transgastol. La longitud de este tramo, es de 39,5 kilómetros, Acero API 5LX60 con recubrimiento FBE (Fusion-Bonded Epoxy) presión de operación es de 500 PSI y cuenta con un (1) nodo de entrada y cuatro (4) nodos de salida.

Gráfico 2. Esquema del Sistema de Transporte





Fuente: [www.transgastol.com.co](http://www.transgastol.com.co)

A continuación se detallan las presiones que se manejan en los diferentes puntos de entrega del sistema de transporte:

Tabla 5. Condiciones Contractuales del Sistema de Transporte

Punto de Salida (Nodo de Entrega)	Presión Contractual	Gasoducto
	(psig)	
PUENTE BLANCO PR 07+013	250	BUENOS AIRES - IBAGUÉ
CASA DE MONEDA PR 13+534	250	
GNV EDS CAMPESTRE PR 15+522	250	
GNV EDS LA 60 PR 18+200	250	
GNV EDS JARDÍN PR 18+200	200	
GNV FULL GAS COVEGAS MIROLINDO PR 18+879	174	
GNV EDS ESSO MIROLINDO PR 18+879	220	
ALCANOS CITY GATE IBAGUÉ PR 18+879	275	
GNV FULL GAS COVEGAS TERMINAL PR 18+879	174	
CHICORAL CITY GATE PR 02+500	60	CHICORAL - FLANDES
MOLINO FLOR HUILA PR 04+586	250	
ESPINAL CITY GATE PR 14+200	60	
GNV LOS NARANJOS PR 14+200	101	
GNV SAMAN PR 15+650	250	
ESTACIÓN TRANSFERENCIA PETROBAS PR 18+950	400	
CITY GATE FLANDES PR 27+058	60	
PROGASUR FLANDES PR 27+058	400	
CARMEN DE APICALA CITY GATE PR 21+250	60	FLANDES - GUANDO
MELGAR CITY GATE PR 28+800	60	
ESTACIÓN TRANSFERENCIA GUANDO - FUSA PR 38+700	350	
CAMPO GUANDO PETROBRAS PR 39+500	350	

Fuente: Transgastol S.A. E.S.P.

A continuación se muestran las capacidades de los diferentes tramos del sistema de transporte operado por Transgastol, las cuales se han mantenido constantes desde el año 2011.

Tabla 6. Capacidad de Transporte Gasoductos Operados por Transgastol

<b>Gasoducto</b>	<b>Capacidad Transporte (MPCD)</b>
Buenos Aires - Ibagué	6,6
Chicoral – Flandes	6,0

Fuente : Transgastol S.A. E.S.P.

Por otra parte, se relaciona la capacidad de transporte del gasoducto Flandes – Guando que aun cuando es propiedad de Petrobras Colombia LTD. es administrado por Transgastol S.A. E.S.P desde 2011.

Tabla 7. Capacidad de Transporte del Gasoducto de Flandes – Guandó (Petrobras Colombia Ltda)

<b>Gasoducto</b>	<b>Capacidad Transporte (MPCD)</b>
Flandes - Guando	4,4

Fuente : Transgastol S.A. E.S.P.

Los contratos vigentes en el sistema de transporte de Transgastol, suman una capacidad contratada para 2012 de 4.421 Millones de pies cúbicos al año (MPC-año), equivalentes a una capacidad de 368.455 miles de pies cúbicos al mes (KPC-mes) y diaria de 12.281 miles de pies cúbicos (KPCD), aumentando así las capacidades contratadas en un 2,35% con relación a 2011.

De acuerdo con la información reportada por el Auditor Externo de Transgastol, informa que la capacidad de transporte para 2012 fue de 4.416 MPC-año, para los tramos de los gasoductos Buenos Aires- Ibagué y Chicoral- Flandes.

El volumen transportado por Transgastol durante 2012 fue del orden de 3.502.271 KPC, cifra que corresponde al 79.03% de su capacidad total de transporte.

A continuación, se muestra la distribución de los contratos suscritos entre Transgastol y sus remitentes:



Tabla 8. Contratos Suscritos entre Transgastol y Remitentes 2012

Remitente	Capacidad (KPCD)
ALCANOS BUENOS AIRES IBAGUE	2.139.949
ALCANOS CHICORAL ESPINA FLANDES	908.232
ALCANOS FLANDES GUANDO	360.745
COVEGAS MIROLINDO	38.662
	2.107
COVEGAS TERMINAL	64.262
EDS JACINTO TORRES <b>INTERRUMPIBLE - FIRME</b>	11.960
EDS LAS PALMERAS LA 60	55.200
EDS JARDIN GAZEL	64.344
PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	1.098.000
EDS LOS NARANJOS LUGEIRO BARRAGAN	52.560
<b>FIRMEZA TRAMO BUENOS AIRES IBAGUE</b>	<b>2.362.677</b>
<b>FIRMEZA TRAMO CHICORAL ESPINAL FLANDES</b>	<b>2.058.792</b>
<b>TOTAL FIRMEZA TRAMOS</b>	<b>4.421.468</b>
<b>ACUMULADO TOTAL MES A MES</b>	<b>4.421.468</b>

Fuente: Transgastol S.A. E.S.P.

### 3.2 Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR-

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control, además de ejercer un control directo sobre sus empresas vigiladas, cuenta con las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, las cuales se encuentran reguladas por la Ley 142 de 1994 con el fin de evaluar la gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos en los aspectos financieros, técnico/operativos y de calidad del servicio. Esta figura se encuentra definida en el artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 6° de la Ley 689 de 2001.

A continuación se transcriben, algunos de los aspectos importantes mencionados por la Auditoria, con relación a los aspectos técnico- operativos de Transgastol S.A E.S.P durante su gestión en el año 2012.

#### *“(…) 3.6 Área Técnica Operativa*

##### **3.6.1 Sistema Scada**

*Transgastol realiza la supervisión y control de la operación con seguridad de sus gasoductos con el “Sistema Scada”, mediante el cual se llevan a cabo las siguientes actividades:*

- *Medición y Balance de Gas (Adquisición de datos de sistema SCADA y elaboración de balance de gas para posterior facturación).*
- *Comunicación con remitentes para coordinación de transporte horario de acuerdo a solicitud.*
- *Seguimiento al programa de transporte para evitar novedades y garantizar la continuidad del suministro de gas natural a remitentes.*
- *Configuración de Electrocorrectores con propiedades de gas según cromatografías.*
- *Supervisar y vigilar el conjunto de Gasoductos y Estaciones Puerta de Ciudad, para garantizar la operación normal y seguridad del sistema.*
- *Realizar la planeación de actividades de mantenimiento Predictivos, Preventivos o Correctivos a las instalaciones o equipos.*
- *Monitorear la operación de transporte de gas natural mediante tecnología SCADA, evaluando resultados y tomando medidas correctivas.*
- *Contactar y programar con terceros mantenimientos específicos sobre equipos importantes del sistema de transporte.*

### **3.6.2 Programa de Mantenimiento**

*Con respecto a la frecuencia, calidad y oportunidad de los mantenimientos realizados por Transgastol a los tubos de gasoductos, estaciones de regulación y demás equipos, el prestador planea anualmente, el Programa de Mantenimiento, el cual contiene las actividades a realizar y el cronograma, los cuales son ejecutados por el Técnico de Mantenimiento y algunos proveedores de servicios especializados en transporte de gas, plan de mantenimiento que es supervisado a su vez por el Ingeniero de operaciones. mejora en pro de optimizar la infraestructura de la compañía, haciendo más eficientes los sistemas y alargando la vida útil de los equipos que componen los sistemas de transporte de TRANSGASTOL S.A. E.S.P.*

*Dentro de los proyectos que se iniciaron se encuentra la instalación de sistemas de actuadores electro - neumáticos sobre las válvulas de seccionamiento de los gasoductos de transporte de Transgastol, para ello TRANSGASTOL realizó la compra de tres (3) Actuadores ELOMATIC.*

*Los actuadores adquiridos permiten la apertura y cierre automático neumático por alta y baja presión, la apertura y cierre eléctrico remotamente desde el centro principal de control (CPC) de TRANSGASTOL y hacer el cierre manual in situ, ya que cuentan con un selector automático manual para bloqueo.*

*Esta facilidad permitirá seccionar los Gasoductos en caso de que se presenten eventuales emergencias.*

*Sobre el Gasoducto Buenos Aires – Ibagué, se proyectó instalar dos (2) Actuadores. El primero en la válvula de seccionamiento del Bunker N° 2 (PR 10+004) Paradero de Bus Sector Picalaña y el segundo en el Bunker N° 3 (PR 15+003) Derivación Ciudadela COMFENALCO. Se optó por ubicarlos sobre estos puntos debido a que en este sector se presentan asentamientos urbanos que podrían generar una amenaza latente y por ende poner en riesgo la integridad de la tubería.*

*Sobre el Gasoducto Chicoral – Flandes, se instaló un (1) solo Actuador. Se realizó sobre la válvula de seccionamiento del Bunker N° 3 (PR 14+004) Sector Variante Espinal. A pesar de que la red de transporte no se encuentra cerca a zonas con asentamientos urbanos, ya que en su mayoría de recorrido el trazado se encuentra sobre zona rural, fue conveniente dado el caso de presentarse alguna eventualidad en el sistema, éste se pueda seccionar y se restringiría el transporte de gas sin verse afectado todo el gasoducto.*

*Así mismo, para poder iniciar con este proyecto fue necesario programar y ejecutar obras de adecuación civil y mecánica sobre la infraestructura de los sistemas de transporte de TRANSGASTOL, incluyendo la ampliación de los bunkers que alojan cada una de las*

válvulas de seccionamiento y modificación en el diseño inicial de las tuberías. Estas obras se realizaron cumpliendo todos los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana para líneas de transporte y redes de distribución de gas (NTC 3728), Gasoductos Estaciones de Regulación de Presión para Líneas de Transporte y Redes de Distribución de Gas Combustible (NTC 3949), la norma Internacional ASME B31.8 (Gas Transmission and Distribution Piping Systems) y las Normas Técnicas sísmo resistentes aplicables para la ejecución de estructuras en concreto. Para la ejecución de estas obras, también fue necesario tramitar y solicitar previamente los respectivos permisos para obtener la aprobación por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), anteriormente INCO y poder intervenir con facilidad las estructuras del gasoducto que se encuentran sobre los derechos de vía del territorio nacional.

### **3.6.4 Calidad y Seguridad de nuevos Proyectos**

Con respecto a la seguridad, la empresa adelanta el siguiente procedimiento para la construcción y puesta en operación de nuevos proyectos:

- *Diseño de la conexión (tie-in, estación y/o conexión).*
- *Contratación de la construcción, incluyendo pruebas hidroneumáticas y radiografías.*
- *Pruebas de arranque y verificación de equipos de acuerdo a lo establecido en la normatividad técnica colombiana, la regulación (RUT en especial) y las recomendaciones de los fabricantes de equipos.*
- *Para garantizar la calidad de las construcciones y su seguridad, la empresa contrata con firmas especializadas y con experiencia certificada en construcción de gasoductos y estaciones de gas natural, exigiendo la realización de las pruebas correspondientes y dando cumplimiento a la regulación, las cuales son supervisadas por la interventoría. (...)*

## **4. ASPECTOS COMERCIALES Y TARIFARIOS**

Este aparte incluye el resultado de la revisión de la aplicación del Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – RUT, con énfasis en lo relacionado con la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones – BEO.

La Resolución CREG 071 de diciembre de 1999 “*Por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural- (RUT)*”, en su artículo 1 establece: “*Adoptar el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural –RUT- contenido en el Anexo General de la presente resolución.*”; dicho anexo contiene disposiciones específicas sobre los diferentes aspectos que deben atender los transportadores de gas natural en desarrollo de su actividad.

Para el análisis desarrollado, se toman apartes de los numerales 1. PRINCIPIOS GENERALES y 2. ACCESO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, con miras a establecer la aplicación de las disposiciones relacionadas con la publicación de la información de Capacidad Contratada, por parte de los prestadores en el Boletín Electrónico de Operaciones – BEO.

La regulación mencionada, establece en el numeral 1. PRINCIPIOS GENERALES, 1.1 DEFINICIONES. “*CAPACIDAD CONTRATADA: Capacidad de transporte de Gas Natural que el Remitente contrata con el Transportador para el Servicio de Transporte expresada en miles de pies cúbicos estándar por día (KPCD) o en sus unidades equivalentes en el Sistema Internacional de Unidades.*”

A su vez en el numeral 2. ACCESO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, “*2.4 BOLETÍN ELECTRÓNICO DE OPERACIONES - BEO.* Los

Transportadores deberán implementar un sistema de información electrónico a través del Internet, de acceso libre en línea y de carácter permanente, con el objeto de poner a disposición de los diferentes Agentes, como mínimo la siguiente información:

- Manual del Transportador.
- Ciclo de Nominación.
- Volumen total transportado diariamente por gasoducto.
- Ofertas de liberación de capacidad y de suministro de gas, incluyendo Puntos de Entrada y Salida.
- Capacidad Disponible Primaria, incluyendo Puntos de Entrada y Salida.
- Solicitudes del servicio, incluyendo volúmenes y Puntos de Entrada y Salida.
- Capacidad contratada.
- Cuentas de Balance”

Revisando la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones<sup>1</sup>, de la empresa Transgastol, en la página web se encuentra que cumple con las disposiciones de la regulación mencionada.

En cuanto a la capacidad contratada por la empresa, se encuentra la siguiente información:

Tabla 9. Capacidad contratada Transgastol

REMITENTE	CONTRATACION DE CAPACIDAD EN FIRME	
	CAPACIDAD (KPCD)	AÑO
Alcanos de Colombia Chicoral	2547	2013
Alcanos de Colombia Flandes	1002	2013
Alcanos de Colombia Ibagué	6041	2013
Colombiana de Gas Vehicular S.A.(COVEGAS)	282	2013
EDS ESSO Mirolindo	130	2013
Gas Natural Comprimido de Colombia La 60	148	2013
Gas Natural Comprimido GNV Naranjos	144	2013
Gas Natural Comprimido S.A. GNC S.A. EDS Jardín	173	2013
Petrobras Colombia Limited	1094	2013

Fuente: [www.transgastol.com](http://www.transgastol.com) /BEO

Durante el 2012, el volumen de gas natural transportado por la empresa Transgastol representó el 1,31% del total de gas transportado por ductos en el país, lo que la ubica en el sexto lugar de participación en el transporte nacional de gas natural, como se indica en la Tabla 10:

<sup>1</sup> Consulta realizada en [www.transgastol.com](http://www.transgastol.com), el 9 de julio de 2013.

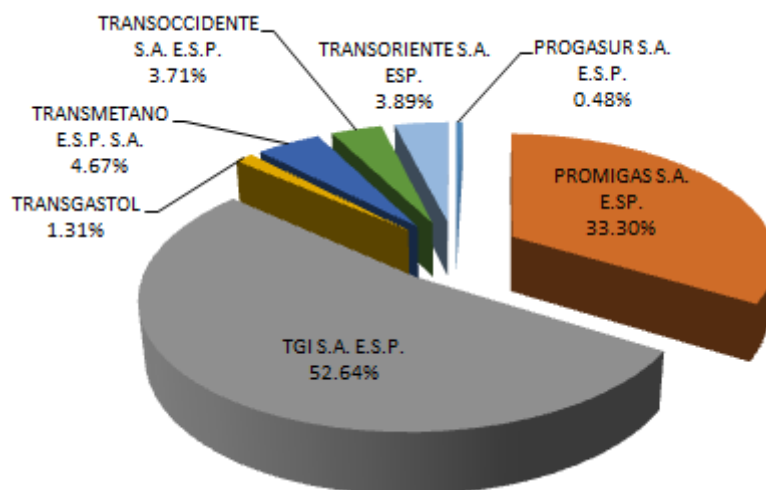
Tabla 10. Volúmenes de Gas Natural Transportados en 2012  
(Millones de Pies Cúbicos)

Transportador	MPC
TGI S.A. E.S.P.	186,333
PROMIGAS S.A. E.SP.	117,887
TRANSMETANO E.S.P. S.A.	16,536
TRANSORIENTE S.A. ESP.	13,777
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	13,133
TRANSGASTOL	4,654
PROGASUR S.A. E.S.P.	1,687

Fuente: SUI – Cálculos SSPD

La empresa Transgastol tiene como remitentes las comercializadoras que atienden los municipios del departamento del Tolima, en especial la ciudad de Ibagué.

Gráfica 3. Participación por volumen de las empresas Transportadoras de Gas Natural en 2012

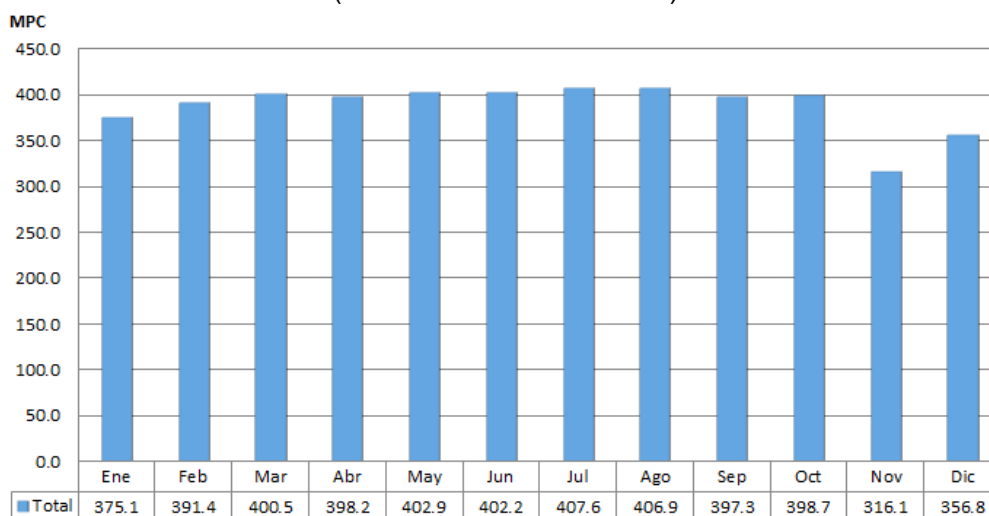


Fuente: SUI – Cálculos SSPD

De acuerdo con la información comercial reportada al SUI por la empresa, el comportamiento del volumen mensual transportado por Transgastol en 2012 se mantiene cerca de los 400 millones de pies cúbicos (MPC) mes, presentando un descenso en los meses de noviembre y diciembre con 316 y 357 MPC respectivamente. El volumen transportado en 2012 fue menor al del 2011 en 1,6%.

En la gráfica a continuación se refleja el comportamiento de los volúmenes de gas transportados por Transgastol a lo largo en 2012.

Gráfica 4. Volumen Transportado por Transgastol 2012  
(Millones de Pies Cúbicos)



Fuente: SUI – Cálculos SSPD

En cuanto a los costos del servicio de transporte de Transgastol, a continuación se presentan las parejas de cargos para los tres tramos del sistema de transporte de la empresa (Resoluciones CREG 113 y 116 de 2011 y 018 de 2012)

Tabla 11. Parejas de Cargos de Transporte Vigentes

**Gasoducto Buenos Aires – Ibagué - Res. CREG 113 de 2011 y 018 de 2012**

% [1]	0	20	40	50	60	70	80	85	90	92	94	96	98	100
C.F.	-	9.761	19.522	24.403	29.283	34.164	39.044	41.484	43.925	44.901	45.877	46.853	47.829	48.805
C.V	0.195	0.156	0.117	0.097	0.078	0.058	0.039	0.029	0.019	0.016	0.012	0.008	0.004	-

**Gasoducto Chicoral – Espinal - Flandes - Res. CREG 113 de 2011 y 018 de 2012**

% [1]	0	20	40	50	60	70	80	85	90	92	94	96	98	100
C.F.	-	21.177	42.354	52.942	63.531	74.119	84.708	90.002	95.296	97.414	99.532	101.649	103.767	105.885
C.V	0.349	0.279	0.209	0.174	0.140	0.105	0.070	0.052	0.035	0.028	0.021	0.014	0.007	-

**Delta Gasoducto Buenos Aires – Ibagué (estación compresora vasconia) - Res. CREG 113 de 2011**

% [1]	0	20	40	50	60	70	80	85	90	92	94	96	98	100
C.F.	-	3.365	6.730	8.412	10.095	11.777	13.460	14.301	15.142	15.479	15.815	16.152	16.488	16.825
C.V	0.052	0.042	0.031	0.026	0.021	0.016	0.010	0.008	0.005	0.004	0.003	0.002	0.001	-

**Gasoducto Flandes - Guando - Res. CREG 116 de 2011**

% [1]	0	20	40	50	60	70	80	85	90	92	94	96	98	100
C.F.	-	25.642	51.284	64.105	76.926	89.747	102.568	108.979	115.389	117.953	120.518	123.082	125.646	128.210
C.V	0.499	0.399	0.299	0.250	0.200	0.150	0.100	0.075	0.050	0.040	0.030	0.020	0.010	-

C.F. = Cargo fijo expresado en US \$ de diciembre 31 de 2009 por kpcd-año

C.V. = Cargo variable expresado en US \$ de diciembre 31 de 2009 por kpc

[1] Porcentaje de la inversión remunerada con cargo fijo

Fuente: Resoluciones CREG 018 de 2012, CREG 113 y 116 de 2011

Tabla 12. Cargos Fijos de AOM

Cargo Fijo (Col. \$ dic. 31-2009/kpcd-año)	
Buenos Aires - Ibagué	88,599
Chicoral - Espinal - Flandes	158,539
Gasoducto Flandes - Guando	34,461

Fuente: Resoluciones CREG 018 de 2012, CREG 113 y 116 de 2011

Realizando un análisis comparativo de los cargos definidos mediante la metodología anterior y actual, se aprecia una reducción considerable en los tramos Buenos Aires-Ibagué y Chicoral-Espinal-Flandes y un aumento en el tramo Flandes-Guando, como se indica a continuación:

Tabla 13. Variación de Cargos de Transporte con la aplicación de la Metodología Vigente

<b>Gasoducto Buenos Aires - Ibagué</b>							
% [1]	0	20	40	50	60	80	100
C.F.	-	-61%	-61%	-61%	-61%	-61%	-61%
C.V	-60%	-60%	-60%	-60%	-60%	-60%	-

<b>Gasoducto Chicoral - Espinal - Flandes</b>							
% [1]	0	20	40	50	60	80	100
C.F.	-	-14%	-14%	-14%	-14%	-14%	-14%
C.V	-46%	-46%	-46%	-46%	-46%	-46%	-

<b>Gasoducto Flandes - Guando</b>							
% [1]	0	20	40	50	60	80	100
C.F.	-	72%	72%	72%	72%	72%	72%
C.V	15%	15%	15%	15%	16%	15%	-

Fuente: Cálculos SSPD

Tabla 14. Variación en Cargo Fijo de AOM con la aplicación de la Metodología Vigente

Buenos Aires - Ibagué	-61%
Chicoral - Espinal - Flandes	-48%
Gasoducto Flandes - Guando	-3%

Fuente: Cálculos SSPD

## 5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

### 5.1 Evaluación Financiera

Tabla 15. Indicadores de Gestión Financieros

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2012	Resultado	Observación
Margen Operacional	70%	69%	No cumple
Cobertura de Intereses - Veces	5	N/A	N/A
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	20	29,8	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	4	0,0	Cumple
Razón Corriente - Veces	2	3,3	Cumple

Fuente: SUI

El prestador no cumple con los referentes de rotación de cuentas por cobrar y margen operacional de acuerdo con la resolución CREG 072 de 2002 modificada por la resolución CREG 034 de 2004.

Aunque la rotación de cuentas por cobrar no se cumple, al encontrarse por fuera del indicador en 10 días, éste resultado se encuentra dentro del promedio normal de recuperación de cartera de 45 días.

Es importante resaltar que los resultados obtenidos por el Auditor Externo difieren a los obtenidos por ésta Superintendencia, especialmente en los que incumple el prestador, así como en todos los referentes con los cuales se evaluó la gestión, dado que por ejemplo el referente para el margen operacional es de 70% y no de 60% como lo argumenta el Auditor Externo.

Éstos referentes se encuentran publicados en la página de la Superintendencia, en indicadores de gestión, que al ser tan diversos a los establecidos, dan cuenta de un posible desconocimiento por parte del Auditor Externo acerca de los mismos.

A continuación se transcriben los argumentos dados por la empresa en relación con los resultados de los indicadores de gestión donde expone las razones que afectaron los ingresos del periodo:

*“(...) se explica por el cambio de la tarifa media, en pesos por mil pies cúbicos, según lo facturado, pasó de \$1.338,64 en el 2011 a 852,39 en el año 2012, disminuyendo en un 36,32%, lo anterior debido a la disminución en los cargos regulados que fueron establecidos por la CREG para el siguiente quinquenio bajo la resolución No. 018 del 29 de febrero de 2012. La nueva estructura tarifaria se aplicó a partir del mes de Abril de 2012. En la disminución del margen operacional, también incide en menor proporción, el hecho económico de revaluación del peso \$col frente al dólar US\$ presentada en el año 2012, en donde para el caso de Transgastol el promedio base para la facturación de la TRM disminuyó un -2,58% con respecto al año 2011”.*

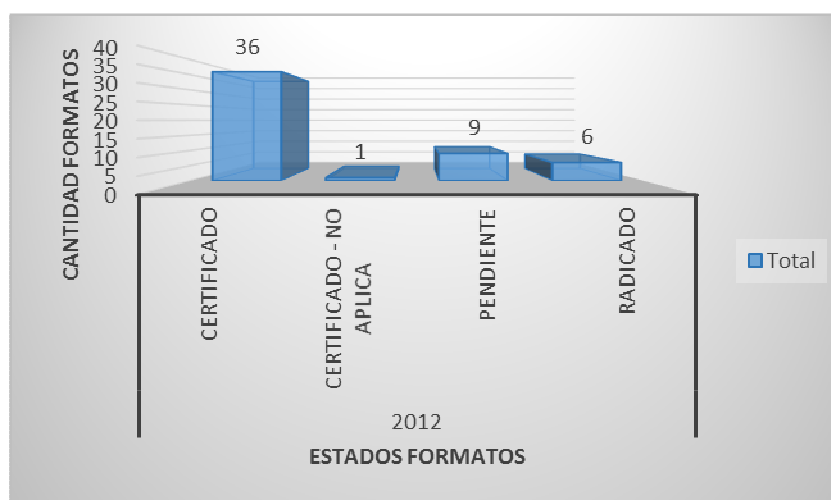
## **6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI**

A continuación se describen los diferentes estados de cargue de los formatos a cargo de los prestadores:

- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Indica que el prestador cargó la información pero no la certificó o radicó.
- **CERTIFICADO:** Indica que el prestador certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Indica que el prestador certificó el formato sin información por cuanto éste no le aplica, o cuando efectuó el cargue de un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Indica que el prestador no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Indica que el prestador certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido y que se encuentra listo para validarse.



Gráfico 5. Estado de cargue al SUI 2010-2012



Fuente: SUI

De acuerdo al análisis del estado de cargue al SUI, para el año 2012 la empresa presenta un porcentaje de incumplimiento del 17,31% equivalente a 9 formatos pendientes.

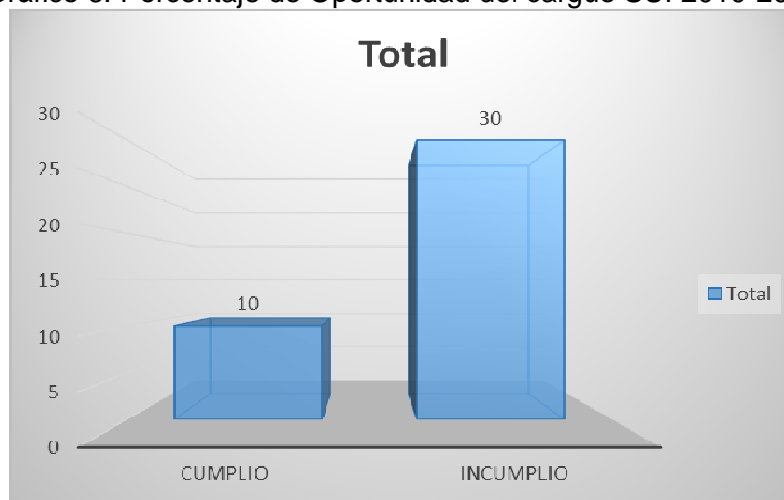
Así mismo se observa que el porcentaje de formatos certificados como “No Aplica” para el año 2012 es del 1,92% lo que corresponde a 1 formato.

Tabla 16. Formatos Certificados como “No Aplica” para el año 2012

NOMBRE_FORMATO
INFORMACIÓN COMERCIAL USUARIOS NO REGULADOS

Como se puede observar en la Tabla 16, la empresa certificó 1 formato como “No Aplica”, correspondiente al tópico comercial para usuarios no regulados, el cual es aplicable a todas las empresas que ejercen la actividad de transporte.

Gráfico 6. Porcentaje de Oportunidad del cargue SUI 2010-2012



Fuente: SUI

Como se indica en el Gráfico 6, la empresa tiene un porcentaje de cumplimiento del 25% totalizado en 30 formatos cargados y un porcentaje de incumplimiento en la oportunidad del 75% correspondiente a 10 formatos cargados por fuera de la fecha límite de cargue.

## **7. ACCIONES DE LA SSPD**

Mediante radicado SSPD 20122300321341 del 17 de mayo de 2012, se solicitó el cargue y/o certificación inmediata del plan contable de 2011, así como los formatos de información financiera complementaria, relacionados con cuentas por cobrar, por pagar, balance general proyectado, estado de resultados proyectado y flujo de caja proyectado.

Por su parte durante 2012, la Dirección Técnica de Gestión de Gas, no realizó visitas de verificación de aspectos técnico-operativos y de seguridad al sistema de transporte de gas natural de propiedad de Transgastol S.A E.S.P.

En los aspectos comerciales, las acciones de la Dirección Técnica de Gas se encaminaron a vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como el reporte de información en el SUI en atención a las Circulares Conjuntas SSPD-CREG 006 de 2003 y 003 de 2005.

Para los periodos de 2012 no se realizaron requerimientos relacionados con el cargue SUI.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los resultados presentados por el Auditor Externo en cuanto a los referentes de gestión difieren a los calculados por la Superintendencia, así como al resultado del referente establecido para transportadores de gas natural para el año 2012, demostrando desconocimiento sobre la evaluación financiera.

De acuerdo con la información aportada por el transportador, los ingresos disminuyeron como consecuencia de la nueva aplicación tarifaria, lo que impacto los resultados de 2012; sin embargo, ante el ajuste por el recorte de ingresos, la empresa presenta condiciones óptimas para dar continuidad a su operación, presentándose un bajo endeudamiento y una liquidez adecuada que le permite condiciones de maniobra financiera.

Se recomienda realizar visitas de re-seguimiento con mayor periodicidad a la infraestructura de transporte así como la verificación de los programas de mantenimiento que menciona el Auditor de la empresa en su informe de gestión 2012, con el fin de confirmar en campo el estado de las mismas, al igual que realizar un seguimiento a los cronogramas de mantenimiento de los tramos que actualmente opera Transgastol S.A. E.S.P.

Si bien Transgastol da muestra de cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – RUT, en lo relacionado con la publicación del Boletín Electrónico de Operaciones – BEO, se considera pertinente solicitar información que permita establecer la vigencia de los contratos reportados con cada uno de los remitentes.

Transgastol tuvo una participación del 1,31% en el total del gas natural transportado por ductos en 2012. Esta participación lo ubica en el sexto lugar de las siete transportadoras para las cuales se tiene información comercial del año de análisis.

En el aspecto tarifario es relevante mencionar que con la aplicación de la metodología vigente de cargos de transporte, los usuarios se verán beneficiados por la reducción en las tarifas de transporte en aquellos mercados conectados al sistema de gasoductos de Transgastol.

No se observan alertas que requieran acciones particulares frente a la Empresa.

Como se observa la empresa presenta no ha certificado 9 formatos y en tal sentido se recomienda requerir para al prestador para que tome a la mayor brevedad las medidas que sean necesarias para superar la situación descrita.

Se recomienda ajustar los actos administrativos referentes a cargue de información con el fin de limitar la certificación de información como "No Aplica" para ciertos formatos cuando se carece de información para el periodo correspondiente, de manera que se registre como cero (0) o se establezca un nuevo estado que permita diferenciar estos casos.